

REVISTA PEDAGÓGICA

Suplemento a **El Magisterio Español**

ESPAÑA

Madrid. Escuelas al aire libre.—El origen de estas Escuelas está en una moción del alcalde presidente, señor conde de Vallellano, aprobada por la Comisión permanente en el mes de mayo de 1925.

El señor alcalde proponía establecer un *Cursillo de verano*, desarrollado en ocho Escuelas al aire libre, que habrían de funcionar de mayo a septiembre, en los parques y jardines de los distintos barrios de Madrid, recogiendo en esta forma a los muchos niños que durante los grandes calores quedaban sin educación abandonados en el arroyo.

Encargado por el alcalde y por la Junta de Enseñanza el director de las Escuelas de Aguirre, D. Ricardo García Amorós, para organizar dicho cursillo, éste hubo de aconsejar que por este año, y a título de ensayo, se instalaran seis de esas Escuelas en los Viveros de la Villa, sitio el más adecuado de cuantos señalaba el señor alcalde en su moción, por tener agua abundante, espléndida sombra de árboles seculares y el más independiente y espacioso de los jardines públicos, sin perjuicio de que dicha instalación se repitiese en años sucesivos en otros lugares a propósito.

Se nombraron Maestras para estas cla-



UNA CLASE AL AIRE LIBRE



CONSTRUYENDO UN MAPA DE LA PENINSULA IBERICA, EN RELIEVE

ses a doña María Teresa Fuchet y a doña María del Milagro García Martínez, Maestras municipales en ejercicio; y a doña Dámasa Bordoy y doña Concepción Simarro, Maestras municipales en expectación de destino desde el año 1919 en que ganaron su plaza por oposición. Como Maestros, fueron nombrados D. Gabriel Blanco Pueyo y D. José Marín Quesada, también profesores municipales en ejercicio.

Como subalternos municipales, actuaron D. Ricardo Méndez, D. Juan Bernal y D. Angel Cano, en calidad de ordenanzas, y como celadoras doña Justa Ramos y doña Josefa Piñol, completándose el cuadro de personal con una cocinera y tres mujeres de servicio.

Para reclutar los alumnos, a propuesta del señor Masip, se hizo la matrícula prefiriendo a los niños y niñas que aguardaban turno de ingreso en los Grupos escolares municipales, siendo de éstos el 85 por 100 de los que ocuparon puesto en estas Escuelas. A todos se exigía certificado de vacunación y de nacimiento, siendo reconocidos repetidas veces por el médico inspector señor Vilariño.

La edad exigida fué entre los ocho y los trece años, ambos inclusive. Todos llevaron delantal, calcetines y calzados blancos, por su cuenta, y las colchonetas y almohadas que se les reclamaron para dormir la siesta.

El régimen de las Escuelas fué el siguiente: De sitios estratégicos marcados, teniendo a la vista los domicilios de los alumnos matriculados, parten cuatro autobuses que, a las ocho de la mañana, conducen a los niños y niñas al primer Vivero de la Villa, adonde se llegaba a las ocho y media. De nueve a once y media se da la clase de las asignaturas fundamentales, con descanso y recreos adecuados a la corta edad de los alumnos y a la estación veraniega. De once a once y media, ejercicios físicos, baños de sol, etc. De doce a doce y media, juego libre, lavado de manos, etc. De doce y media a una y media comida al aire libre, en frondosa alameda. De una y media a tres y media, reposo entre los árboles. De tres y media a cuatro, aseo y juego libre. De cuatro a seis, trabajos manuales, cantos, carreras, excursiones, en profusa variedad. A las seis, merien-

da; y el resto, hasta las siete, que vuelven los autobuses con los niños a sus domicilios, juegos libres y colectivos.

De los 120 niños y 120 niñas que se matricularon, se formaron seis secciones, de cuarenta alumnos cada una, dos de niños solos; otras dos, sólo de niñas, y dos, mixtas, con los niños y niñas de corta edad y escasa instrucción.

Así, se les pudo clasificar para establecer la posible graduación.

Siendo casi analfabetos la mayoría de los alumnos, el plan de estudios se redujo a enseñarles los rudimentos de la Escuela primaria en la forma más amena y práctica.

El presupuesto formado para estas Escuelas fué de 75.500 pesetas para 240 alumnos y durante los cien días laborales de cuatro meses, distribuidas en esta forma:

	Pesetas.
Manutención y entretenimiento.	36.000
Instalación y menaje de cocina y comedor... ..	8.000
Jornales de cuatro sirvientes... ..	1.600

	Pesetas.
Instalación de clases y material escolar... ..	5.000
Gratificaciones y sueldos del personal... ..	7.500
Conducción de alumnos y personal... ..	15.000
Imprevistos... ..	2.400
Total... ..	75.500

La manutención es a base de una peseta con cincuenta céntimos diaria por alumno. La comida consiste en dos platos fuertes y postre al mediodía, y merienda abundante y sana.

Resulta diariamente cada alumno por un total de 3,14 pesetas.

La conducción importa 150 pesetas diarias por llevar y traer desde sus casas al Vivero a unas 270 personas, con frecuentes encargos de ochenta a cien kilos.

Las gratificaciones son de 300 pesetas mensuales al director; otras 300 pesetas a cada una de las dos Maestras, que no tienen sueldo todavía; 150 pesetas a cada uno de los restantes Maestros, y de



UN MOMENTO DE DESCANSO DESPUES DE LA COMIDA

75 pesetas mensuales a cada uno de los cinco subalternos.

Como la temporada sólo durará unos ochenta días como máximo, sobrará del presupuesto por lo menos el equivalente de quince días de comida y conducción.

Los alumnos han dispuesto de toda clase de juguetes y diversiones; cantaron a dos voces diversos *cantos regionales e infantiles*, acompañados por banda de tambores, panderas, platillos, etc. Han recibido *conferencias* de personalidades, celebrando algunos festivales con repartos de premios, exposición de labores y trabajos manuales, colecciones de plantas e insectos, etc., terminando con unos interesantes *juegos florales infantiles* que llamaron poderosamente la atención. Toda la Prensa diaria y gráfica se ocupó con cariño de estas Escuelas.

Estos son los datos escuetos de nuestra información. Varios grupos fotográficos dan idea del lugar en que se halla la colonia, del espléndido arbolado, de algunos trabajos, etc. El personal que está al frente ha puesto de su parte cuanto es posible para el éxito de esta institución, que puede tomarse como un felicísimo ensayo de Escuela de verano al aire libre. Por ello, y por su iniciativa, merece sincero aplauso el alcalde de Madrid, señor conde de Vallellano, y se lo enviamos muy calurosamente.



ITALIA

Los locales de las Escuelas.—Se ha hecho recientemente una información sobre el estado de las Escuelas primarias en Lombardía, una de las regiones industriales y agrícolas más ricas de Italia. Las estadísticas se refieren a 303 Escuelas examinadas.

He aquí los resultados:

El 40 por 100 de las salas de clase son pequeñas, sombrías, mal ventiladas, con material antiguo poco confortable.

El 55 por 100 de las Escuelas tienen los retretes desprovistos de agua, frecuentemente contiguos a la sala de clase.

En el 75 por 100 de los casos no existe relación alguna entre los Maestros y los padres de los educandos.

En el 90 por 100 de las Escuelas no se preocupan absolutamente de los niños anormales.

En el 99 por 100 no existe recompensa alguna para los alumnos estudiosos.

Tales Escuelas, se saca como consecuencia, no pueden ser frecuentadas con mucho gusto por los niños en ellas matriculados.



PERU

Mejoras en el Presupuesto.—El Consejo Nacional de enseñanza ha propuesto, y la Cámara de Diputados ha aprobado, el aumento general de un 25 por 100 en los sueldos que actualmente disfrutaban los Maestros de las Escuelas fiscales.

Para el próximo ejercicio se implantará una nueva escala de sueldos, para lo que se están haciendo ya los trabajos preparatorios.

También se ha establecido por el Presupuesto actual el servicio de inspección escolar en el país, mediante funcionarios que se dediquen exclusivamente a esta labor. Se establecen cincuenta plazas, fuera de las de Lima y El Callao, para lo que se divide el territorio en cincuenta secciones.



RUSIA

Reorganización escolar soviética.—Comunican de Leningrado que en dicha ciudad se va a ensayar un plan de reorganización de las Escuelas rusas, propuesto por los mismos estudiantes y con su cooperación.

La base del nuevo proyecto aprobado por la señora Lilliana, jefe del departamento de Educación de Leningrado, consiste en conceder la autonomía a las Escuelas. Cada una de ellas será gobernada por un pequeño soviético, compuesto de representantes de niños de la misma de nueve a catorce años de edad.

Además, se consignará a cada Escuela una tarea de utilidad pública dentro del plan social general del Estado, y se la afiliará a alguna unidad del ejército rojo o del partido comunista.

NUESTRA INFORMACION

La situación del Magisterio en todo el mundo

Una explicación o advertencia a los lectores. — Reanudamos hoy las tareas de este Suplemento. Aspiramos a reflejar en esta sección el movimiento pedagógico y profesional de los países más adelantados, y así lo venimos haciendo modestamente. Pero no nos satisfacen las informaciones de segunda mano, tomadas, generalmente, de revistas francesas o inglesas. Queríamos tener informaciones directas, escritas expresamente para *EL MAGISTERIO ESPAÑOL*, por Maestros y Maestras en ejercicio, en las diferentes naciones. El problema era difícil, pero empujados, como siempre, por el afán de servir a nuestros lectores, hemos trabajado y hemos creído hallar el medio. Este es el empleo del idioma universal auxiliar «*Esperanto*». Durante este verano hemos dirigido cartas en este idioma a Maestros y Maestras esperantistas de casi todas las naciones. Ya hemos comenzado a recibir respuestas; hoy damos dos, la primera, de nuestro culto compañero en Suecia, Fritiof Ahufelori, y la segunda del Sr. D. G. T. H. Clark, presidente de la Asociación de Maestros sud-africanos, que son muy interesantes.



Suecia.—(Correspondencia directa en lengua Esperanto, escrita expresamente para **El Magisterio Español**.)

Querido amigo:

En las Escuelas populares, en Suecia, a fines del año anterior, había 26.036 Maestros y Maestras, aparte de 1.990 Maestros de trabajos manuales.

I. Al ingresar un Maestro gana 2.100 coronas (una corona = 1.43 francos suizos). A los cinco años de servicios se aumenta el sueldo a 2.400 coronas. A los cinco años siguientes, 2.700, y después de otros cinco años, 3.000. Las Maestras tienen también cuatro categorías: ingresan por 1.900 coronas, y por quinquenios ascienden a 2.100, 2.300 y 2.500.

Los Maestros de párvulos cobran: 1.400, 1.550, 1.700 y 1.850, y las Maestras: 1.200, 1.350, 1.500 y 1.650.

II. Los Maestros y Maestras de las clases primera y segunda (párvulos), obtienen sus diplomas después de dos años de estudios en un seminario del Estado o privado. Los de las clases tercera hasta la séptima, se preparan durante cuatro años en los seminarios del Estado o privados. Después tienen que recibir un examen de capacidad pedagógica.

III. Aparte del sueldo, todos los Maestros tienen casa y leña (el Maestro rural también jardín o huerta) o dinero para ello. El reglamento determina las condiciones de las casas; por ejemplo: en los pueblos de alguna importancia debe tener, por lo menos, tres habitaciones, cocina, lavadero, horno, sótano, etc.

Por carestía de vida, los Maestros de la cuarta clase, por ejemplo, y que cuentan con menos de veinticinco años de servicios, cobran 62,98 coronas al mes, y si cuentan con más de veinticinco años, 88,98. A esto hay que agregar cinco coronas más por cada hijo.

IV. A los sesenta años se jubila a los Maestros con los tres cuartos del sueldo último. La viuda recibe la misma pensión. Si enferma el Maestro, cobra el 75 por 100 y alguna otra indemnización.

V. Tenemos las Asociaciones siguientes: La Unión general de Maestros públicos (Sveriges allmauna folkskollärareförening), que persigue atraer al pueblo hacia la Escuela, extender la cultura entre las masas populares, la unidad y la elevación científica de los Maestros y mejorar su situación económica. Cuenta con 17.102 miembros.

La Unión de Maestros, que tiene por finalidad el mejoramiento económico, cuenta con 3.000 socios. La Unión de Maestras de Escuela, con 1.600 asociados.

Hay otras 13 Asociaciones.

VI. Tenemos 16.777 Escuelas del pueblo, y corresponden a cada Maestro, por término medio, 27 alumnos.

VII. La enseñanza primaria es obli-

gatoria desde los siete hasta los catorce años. Después, pueden seguir estudiando en los Gimnasios, Escuelas técnicas y profesionales, de Agricultura, Comercio, etcétera.

VIII. Por no hacer demasiado extensa la carta, no le describo los cursos para niños anormales, que, por otra parte, son semejantes a los de las Escuelas populares. Tenemos Escuelas de disártricos, sordomudos, ciegos, anormales, etc.

IX. Los Maestros de Suecia siempre trabajamos por la renovación de la enseñanza y mejorar los medios de trabajo. Luchamos para tener derecho a ingresar en las Universidades. Durante las vacaciones de verano asistimos a diferentes cursos en Inglaterra, Alemania, Francia e Italia, con el propósito de aprender idiomas y la organización de las Escuelas en esos países. No van todos los Maestros, naturalmente; pero sí muchos. Nuestro cordialmente,

FRITIOF AHUFELORL

Maestro en Ingatorp Forskoro.

Comentarios y ampliación.—Para juzgar de algunos de estos datos conviene tener presente que Suecia, según el censo de 1921, tiene una población de habitantes 5.903.762, poco más de la cuarta parte de España. Para alcanzar el número de Maestros, proporcional a la población que tiene aquel país, necesitaríamos nosotros algo más de 100.000, y solamente tenemos unos 32.000. Véase así comprobado el número que señaló el señor Ascarza en una conferencia radiotelefónica, al afirmar que nos faltan unos 70.000 Maestros y Maestras para atender a las necesidades de la cultura popular.

Otra nota que llamará la atención es la cuantía y sistema de sueldos. Se comienza con 2.100 coronas, que equivalen a 3.990 pesetas, al cambio actual, y se asciende por quinquenios de 300 coronas, que equivalen a 570 pesetas. Los sueldos extremos de los Maestros son, pues, 3.990 pesetas para ingreso, y 5.700 pesetas, como máximo, a los veinte años.

Las Maestras ingresan con 200 coronas (380 pesetas) menos, y ascienden por quinquenios de 200 coronas hasta 2.500 coronas, esto es, entran con 3.610 pesetas y llegan a 4.750 pesetas.

Los Maestros de párvulos perciben al

ingresar 2.660 pesetas, y ascienden por quinquenios de 150 coronas (285 pesetas) hasta 3.515 pesetas, y las Maestras tienen 200 coronas menos, y, por tanto, sus sueldos varían entre 2.280 y 3.135 pesetas. Para los dos primeros sueldos de Maestros y Maestras de párvulos se exigen solamente dos cursos de estudios; para las demás categorías hace falta cuatro años: los primeros tienen, por tanto, una verdadera limitación. Resumiendo los sueldos, resultan las ocho categorías que siguen:

	Maestros.	Maestras.
1. ^a	2.660 ptas.	2.280 ptas.
2. ^a	2.945 »	2.565 »
3. ^a	3.230 »	2.850 »
4. ^a	3.515 »	3.135 »
5. ^a	3.990 »	3.610 »
6. ^a	4.560 »	3.990 »
7. ^a	5.130 »	4.370 »
8. ^a	5.700 »	4.750 »

Los sueldos son pequeños, ciertamente; pero, además de ellos, tienen:

a) Casa con jardín o huerta y leña.
b) Indemnización por carestía de vida, que, como se ve, llega a unas 1.850 pesetas al año.

c) Indemnización por aumento de familia, a razón de 60 coronas anuales por hijo, que suman unas 115 pesetas al año.

Todo lo cual suma, seguramente, tanto o más que el verdadero sueldo que pudiéramos llamar de escalafón, aunque en Suecia prefieren el ascenso por quinquenios. Estas son las notas más salientes que queremos destacar en la anterior información.



Unión de Africa del Sur.—(Carta escrita expresamente para **El Magisterio Español**, recibida en lengua esperantista.) Querido *samideano*: Con mucho gusto contesto a su cuestionario, pues considero de gran interés sus propósitos para propagar nuestro esperanto, y que sirva para dar a conocer la organización de la enseñanza en todos los países.

Los nombres oficiales de nuestro país son: *The Union of South Africa* y *Unie van Zuid Afrika*. Tiene de extensión superficial 1.227.065 kilómetros cuadrados, y, según el censo de 1921, los habitantes son: de raza blanca, 1.519.488; negros y otras razas, 5.409.092.

He aquí la estadística de las Escuelas del Estado para niños de raza blanca. Los Maestros y Maestros son 12.356, y tenemos los sueldos siguientes:

I. *Escuelas primarias:*

Directores: 300 libras esterlinas (mínimo); 10.065 pesetas (aproximadamente).
675 libras (máximo), 22.646 pesetas.

Directoras:

230 libras (mínimo), 7.716 pesetas
450 " (máximo), 15.099 "

Maestros:

135 libras (mínimo), 4.529 pesetas
405 " (máximo), 13.587 "

Maestras:

120 libras (mínimo), 4.026 pesetas
270 " (máximo), 9.056 "

Escuelas superiores:

Directores:

450 libras (mínimo), 15.099 pesetas
825 " (máximo), 27.515 "

Directoras:

310 libras (mínimo), 10.202 pesetas
550 " (máximo), 18.455 "

Profesores:

240 libras (mínimo), 8.053 pesetas
540 " (máximo), 18.121 "

Profesoras:

191 libras (mínimo), 6.543 pesetas
360 " (máximo), 11.819 "

Anualmente va aumentándose el sueldo según la categoría de Escuela. Se alcanza el máximo a los quince años de servicios.

II. Para obtener el título de Maestro hay necesidad de estudiar tres años en la Escuela Normal o en la Universidad.

Además de las asignaturas generales hemos de estudiar los dos idiomas oficiales: el inglés y el holandés africano (afrikaans).

Para ser profesor, además del título profesional, hay que obtener el de la Universidad.

III. Algunos Maestros viven en la Escuela para cuidar de los alumnos internos, y tienen gratis la habitación y la comida.

Por causa de enfermedad puede obtenerse un permiso *con todo el sueldo*, de uno a tres meses, según los servicios que tenga el Maestro.

IV. Los Maestros y profesoras tienen pensión durante la vejez en las condiciones siguientes:

a) El que llega a los sesenta años (varones) y cincuenta y cinco (mujeres), recibe una pensión proporcional a los servicios prestados. Ejemplo: A los treinta años de servicios se obtiene la mitad del sueldo.

b) Si la enfermedad es grave y el Maestro no puede trabajar, se le jubla con una pensión proporcional a los años de servicio, pero con la condición que por lo menos haya ejercido diez años en Escuela pública.

V. En todas las provincias de la Unión funcionan Asociaciones profesionales cuya finalidad es: a), elevar la situación social y económica de los Maestros, y b), mejorar los métodos de enseñanza, programas, etc.

Durante estos últimos años las Asociaciones tuvieron relaciones muy fraternales con las autoridades, y éstas, con frecuencia, se aconsejan de los directores de las Asociaciones cuando tienen que establecer algo nuevo.

VI. El número de Escuelas públicas sostenidas por el Estado son 4.946 y 349.407 alumnos.

VII. Además de las Escuelas ordinarias tenemos: 19 Escuelas Normales, 54 Escuelas técnicas e industriales, y numerosas Escuelas nocturnas de adultos en las poblaciones de alguna importancia para muchachos de quince a 19 años.

VIII. Para niños anormales existen: dos Escuelas para sordomudos, una para mudos, una para ciegos y una para niños retrasados.

IX. La instrucción primaria es gratuita y obligatoria por la ley desde los siete hasta los quince años.

X. También hay algunas Escuelas privadas. Su número asciende a 280, con 1.109 Maestros para 20.407 alumnos.

Aunque las autoridades no subvencionan estas instituciones, bien sean protestantes, católicas o hebreas, las tienen simpatía, muy especialmente aquellas que tienen buena organización, y se las libra de los impuestos municipales.

XII. Para niños negros y de otras razas hay 3.277 Escuelas; 5.892 Maestros y 240.104 alumnos.

Salude usted en mi nombre a los Maestros españoles, con un abrazo cordial.

G. T. H. CLARK.

Presidente de la «South African Teachers Association».

Ampliación.—El país o Estado, llamémosle así, que lleva el nombre inglés de *The union of South Africa*, está bajo el protectorado inglés y se halla actualmente constituido por las siguientes provincias: la de El Cabo, cuya capital es la Ciudad del Cabo (835.100 kilómetros cuadrados); la de Natal con Zululandia, capital Pietermaitzburg (91.400 kilómetros cuadrados); estado libre de Orange, capital Pretoria (130.510 kilómetros cuadrados), y el estado del Transvaal, capital Bloenfontein (286.000 kilómetros cuadrados); en total dos veces y media la extensión de España.

Para una población blanca de poco más de millón y medio de habitantes, hay 12.356 Escuelas, o sea una Escuela por cada 122 habitantes. La población oficial de España es 21.347.335; para tener la misma proporción serían menester 175.000 Maestros y Maestras, prescindiendo

de fracciones. Hágase el estudio y se verá comprobado.

Respecto a sueldos nada hemos de decir. Nuestro ilustre compañero, el señor Clark, nos da ya hecha la equivalencia en pesetas, y ahí la dejamos consignada. Sí haremos notar que tampoco hay ascensos por Escalafón, que se asciende por tiempo de servicios, y a los quince años se alcanza el máximo, que en los directores puede llegar a la cifra, para nosotros fabulosa, de 27.515 pesetas.

Aquí también las Maestras tienen sueldo algo inferior a los Maestros. Por enfermedad se conceden licencias con todo el sueldo hasta tres meses.

La matrícula es de 349.407 alumnos, para 12.356 Maestros y Maestras, lo que da un promedio de 28 para cada profesor.

Llamamos la atención de nuestros lectores y de las autoridades sobre estos hechos elocuentes.

NOTAS ACTUALES

LA HORA DEL DEBER

El lector conoce seguramente las informaciones de la Prensa diaria relativas a los magníficos Grupos escolares próximos a inaugurarse en Madrid. Se dice en ellas que el señor alcalde de la corte gestiona cerca del Ministerio la más próxima apertura de dichos espléndidos locales. No añaden otra cosa las noticias así divulgadas, ni nosotros podemos comprobarlas ni ampliarlas fácilmente desde el rincón veraniego en que escribimos. Por ello habremos de limitar nuestro comentario al hecho conocido y concreto: el señor conde de Vallellano se ocupa con diligente empeño de la inauguración más inmediata de los nuevos edificios escolares madrileños.

El señor alcalde de Madrid no merece sino plácemes por su noble interés, ya que su deber de autoridad hállese en este caso bien señalado por la muchedumbre de niños abandonados de toda instrucción por las calles y plazas cortesanas. Más vale hacer las cosas en sazón, con algún beneficio, que dilatar el re-

sultado en el afán de alcanzar lo más perfecto. Sin duda, ésta es la posición del señor conde de Vallellano.

Ahora bien; ¿puede ser éste también, en tan excepcional oportunidad, el criterio del Magisterio primario nacional?

Creemos sinceramente que no; antes estimamos que ha llegado la hora de que el Magisterio oficial se produzca leal y generosamente con aquella altura de miras que obliga a una clase profesional encargada de una función esencial de educación del pueblo, al cual, evidentemente, más se le forma y gobierna con ejemplos que mediante palabras y propósitos que nada cuestan, ni ocasionan sacrificio alguno.

En asambleas, congresos y reuniones viene el Magisterio declarando su aspiración a un perfeccionamiento de la enseñanza primaria nacional. Ahí están las consecuentes y unánimes conclusiones votadas para demostrarlo. El Magisterio muestra así su conciencia de clase que conoce la realidad profesional y com-

prende cuál es su deber ante ella. Sin duda, otra categoría de aspiraciones de orden material solicitan con apasionamiento su atención; mas esto sólo probaría, en último extremo, el abandono de los Gobiernos en procurar al Magisterio lo que precisa y se le debe como Cuerpo de funcionarios del Estado: la remuneración decorosa, suficiente, de sus servicios.

Pero no nos equivoquemos. El Magisterio se halla en su perfecto derecho al insistir en las peticiones económicas que la misma realidad de la vida le impone; mas no cabe en modo alguno una alusión a otra clase de demandas, de orden objetivo, si cuando llega la oportunidad de manifestar la sinceridad de esas aspiraciones elevadas se procede tácita o expresamente en contra de ellas.

La oportunidad ha llegado con motivo de la organización y destino que haya de darse a los nuevos y espléndidos Grupos escolares de Madrid. El señor alcalde de la corte desea inaugurarlos lo antes posible, pura y simplemente. Lo cual quiere decir que dentro de algunas semanas la capital de la nación, tan poco ejemplar en las cosas escolares, tendrá otras cuantas Escuelas graduadas, ni mejores ni peores, seguramente, que las demás Escuelas no logradas, llenas de interrogantes y de problemas menores, conocidas de todo el mundo.

Ignoramos quiénes sean los Maestros directores y de sección a los que por ley del Estatuto puedan corresponder las plazas de dichos Grupos escolares, por lo cual no puede darse la menor molestia para nadie en lo que decimos; antes bien, creemos sinceramente que muchos de esos Maestros lo son en grado excelente o, por lo menos, suficiente para que su designación sea acertada. No se trata, pues, en este caso, de personalismos, siempre desagradables, sino del sistema, de un sistema que, realizado con plenitud y el mejor éxito en otras partes, no ha producido en España sino el resultado que todos vemos en la mayoría de las Escuelas graduadas, pobre agrupación de secciones y de Maestros, sin otra trascendencia pedagógica.

Cuando no sucede esto, cuando la Escuela graduada es digna de tal nombre, es que o se han dado circunstancias especiales para lograrlo, o bien por coincidencia extraordinaria se han agrupa-

do en el trabajo tres, cuatro, seis Maestros de espíritu, orientación y entusiasmo análogos. Y no puede ser de otro modo. La obra de la Escuela graduada ha de serlo necesaria, esencialmente, de colaboración, de fusión de voluntades e ideales, lo cual no supone una dejación de la verdadera personalidad individual que, muy al contrario, puede destacar con sus notas originales, secundadoras de toda la actividad general.

Ahora bien; no es posible, por lo menos no es fácil, que la designación de Maestros para los nuevos Grupos escolares, verificada con arreglo a las normas del Estatuto, pueda asegurar aquella coincidencia fundamental, sin la cual—entiéndase bien—la labor de las nuevas Escuelas graduadas, el espíritu de éstas, se hallarían, probablemente, por debajo de... las condiciones externas, materiales, de la obra escolar.

Cabe excusar—y acaso se abuse más de lo debido de la excusa—un esfuerzo y un resultado deficientes en un local malo, de capacidad, ventilación y luz inadmisibles, higiénica y pedagógicamente. Mas pensemos cuál podrá ser la justificación de los claustros de Maestros en magníficos edificios dotados de todas las condiciones necesarias para desarrollar una hermosa labor, provistos—como lo estarán, por seguro—de mobiliario moderno y de material abundante y adecuado, si con tales archifavorables condiciones sólo aciertan a ofrecer el espectáculo de una Escuela graduada al uso, pobre en sus resultados, vulgar. El fracaso—porque lo sería—no vendría a caer exclusivamente sobre los Maestros adscritos a los nuevos Grupos, quienes, sin duda, pondrían toda su voluntad para evitarlo, sino, dada la difusión del excepcional caso y de cuanto ocurre en la inmensa ágora que es Madrid, sobre todo el Magisterio primario nacional.

A éste, pues, importa más que a nadie que la organización y régimen de los nuevos Grupos escolares madrileños se determine con arreglo a condiciones que aseguren el resultado interesante a la enseñanza y a los mismos Maestros. ¿Cómo ha de ser esa organización?

A la Administración y no a nosotros corresponde estudiar y resolver lo más conveniente.

LUIS SANTULLANO

P O R E U R O P A

Excursión del grupo escolar Cervantes: París

Es posible que en estas excursiones de Maestros lo más provechoso para la Escuela y para el que las hace, sea el sedimento, imposible de concretar y comunicar, que va quedando e incorporándose al espíritu observador, contribuyendo a su formación indefinida.

La experiencia de un viaje anterior por Europa nos dice a diario que el Maestro, dentro y fuera de su patria, tiene un sinnúmero de sugerencias, que vienen de todas partes, aprovechables para su perfección como educador.

Pensando así, pasamos diez días en París siempre mirando a la Escuela, aunque en muchos momentos la actividad del grupo se aparta de lo puramente pedagógico.

París añade este verano a su eterno interés la Exposición de Artes decorativas, que nos consume dos tardes y sus correspondientes veladas. Es un verdadero derroche de luz y atracciones, alrededor de las que mariposeamos infinidad de curiosos, viendo cómo tragan, uno a uno o en grupos, a los ingleses de verano, a los americanos de «auto-car», a otros americanos de habla española y trajes llamativos, que aquí se llaman españoles. La tarde es más tranquila, se visitan pabellones. Todo se mira pensando en la Escuela. El Maestro debe formar su gusto artístico. El niño tiene, quizás, como único medio de educación, su actividad; hace muebles para sus juegos, modela, dibuja, talla con una navaja, si no dispone de otros útiles de trabajo.

Esta actividad puede relacionarse con la obra total de la educación. ¿Cómo dejar de interesarse por una Exposición donde nos abruma el mundo con su mobiliario, porcelanas, telas, joyas, libros preciosamente encuadernados? Las Escuelas primarias de París, las primarias superiores, las profesionales, tienen un pabellón y exponen sus trabajos.

Ciertamente que no pretendemos sacar modelos; de todo no debe quedarnos más

que un sentido artístico o de método con que influir el trabajo de los niños. Estos utilizan los materiales de su medio, hacen, y haciendo, en libertad bien observada, se educan. El Maestro sugiere.

* * *

Las Escuelas están para cerrarse. Visitamos varias, y en todas salta a la vista el serio trabajo que realizan. Sin enjuiciarla, podemos afirmar que este pueblo tuvo una concepción de lo que debía a la cultura, vió un plan completo y lo puso en práctica. Todos los niños franceses pueden cumplir su obligación de recibir la primera enseñanza. Las Escuelas responden al plan con que, en número suficiente, fueron creadas. Ha existido un propósito, se ha realizado, y el resultado es el envidiable nivel medio de cultura del pueblo francés. ¿Que el concepto actual de la Escuela entre los agentes que quieren renovarla es otro muy distinto del que se ve en Francia? No lo negamos, y en sucesivos artículos nos ocuparemos de él; pero quede bien claro que nos daríamos por muy satisfechos hoy si con el mismo carácter general, sujeto a reglamento, se hubiese hecho en España una obra de educación semejante a la francesa. Podríamos discutirla, luchar por nuevos ideales, pero seguros de que la infancia recibía una educación.

Con el mes de julio terminan las tareas escolares; los pequeños salen de París, van a la orilla del mar, a la montaña; las clases no tienen en muchas Escuelas ni la mitad de su matrícula; cada distrito de París organiza varias colonias que se los llevan; la Prensa se ocupa del verano infantil. Piense el Municipio de Madrid, que también organiza colonias, y compare la magnitud de su obra con la que lleva a cabo el de París, precisamente cuando cada peseta vale más de tres francos.

M. ALONSO

DESDE GINEBRA

Un interesante curso de verano

En la ciudad de Ginebra, y durante la primera semana del mes de agosto último, al mismo tiempo que el XVII Congreso esperantista, se ha celebrado un curso universitario de verano, en que los profesores han hecho sus explicaciones en esperanto, y de este curso, al que ha asistido como delegado español el señor Inglada, voy a tener el gusto de comunicaros algunos detalles interesantes.

Este curso ha tenido el valioso apoyo de la Universidad de Ginebra, algunos de cuyos catedráticos han estudiado el esperanto o han perfeccionado su conocimiento de él para estar en condiciones de explicar sus conferencias en el idioma internacional. El Rector nombró al Profesor Bovet para que en la sesión inaugural del curso dirigiera la palabra al público y explicara el objeto y programa de la serie de conferencias que iban a darse en mañanas sucesivas en la Escuela de Química o en la de Comercio. En dicha sesión inaugural, que tuvo lugar el 31 de julio, por la noche, en el aula de la Universidad, el esperantista chino señor Von Kenn, dió una interesante conferencia acerca del pensamiento de Confucio.

Las conferencias que han integrado el curso universitario en esperanto se han dividido en las cuatro secciones siguientes: I. Psicología y Pedagogía. II. Ciencia del lenguaje. III. Ciencias físicas y técnicas; y IV. Organizaciones jurídicas internacionales.

La primera sección ha sido organizada directamente por la Escuela de Pedagogía de la Universidad de Ginebra (Instituto J. J. Rousseau), y ha sido dirigida por su fundador y jefe, catedrático D. Pedro Bouvet, que dió dos interesantísimas conferencias acerca de los instintos de los niños y de su significación educativa. El doctor Ch. Badouin, docente de la misma Universidad, disertó en dos conferencias, también notables, sobre la Psicología, arte de la autodis-

ciplina y como método curativo de las enfermedades nerviosas. Por último, en esta misma sección, el doctor Flügel, Profesor de la Facultad de Psicología y Filosofía de la Universidad de Londres, dió tres conferencias en que estudió el psicoanálisis como método y teoría, la evolución de la mente humana desde el punto de vista psicoanalítico, y las aplicaciones sociales y educativas del psicoanálisis.

La segunda sección, organizada por el Instituto de Esperanto de Leipzig, que funciona con la aprobación oficial del Estado alemán, se ha dedicado a estudiar la evolución del esperanto y sus métodos de enseñanza. El director de dicho Instituto, doctor Dietterle, dió dos conferencias para estudiar la sintaxis de esperanto, y otras dos para tratar de los métodos de enseñanza del idioma internacional. Estas conferencias fueron sumamente instructivas para los esperantistas, pues como el Profesor doctor Dietterle autorizaba a sus oyentes a que le hicieran cuantas observaciones juzgasen oportunas, se promovieron algunas discusiones interesantes al tratar de los métodos que debían seguirse para lograr un rápido aprendizaje del esperanto. En esta misma sección, el licenciado de la Universidad de San Petersburgo y miembro del Comité lingüístico esperantista D. Pedro Stojan, dió dos conferencias muy sustanciosas acerca de la evolución del vocabulario del esperanto.

La tercera sección estaba dedicada a las ciencias físicas y a la técnica. El delegado español, ingeniero D. Vicente Inglada, dió una conferencia muy interesante para exponer el estado actual de progreso de la Sismología, y el ingeniero de La Haya, señor Isbrücker, disertó, en su primera conferencia, sobre la telefonía automática, auxiliándose de interesantes proyecciones, y en la segunda, dedicada a la radiotelefonía y telegrafía, se valió de una película cinematográfica para mostrar al público los

fenómenos físicos de la admirable lámpara de tres electrodos.

Por último, la cuarta sección estaba consagrada al estudio de las organizaciones jurídicas internacionales; el doctor Spielmann, inspector de Correos de la Oficina internacional de Berna, dió tres conferencias para estudiar el funcionamiento y evolución de la Unión Postal y la Unión Telegráfica universal; el señor Horner dedicó una conferencia al estudio de la Cruz Roja, y, por último, el doctor Privat, presidente del Congreso, dió en la Salle Vitrée del Palacio de la Liga de las Naciones, una conferencia acerca de la constitución de esta sociedad. Estas conferencias de la cuarta sección tuvieron su complemento en la visita que los esperantistas hicieron a las instituciones internacionales, como la Liga de las Naciones y la Oficina Internacional del Trabajo.

El curso universitario en esperanto se cías, como las de los profesores Bovet, cías como las de los profesores Bovet, Badouin y Flügel, el público era tan numeroso que llenaba enteramente el aula, y algunos esperantistas por, falta de espacio, se vieron privados del gusto de oír tan interesantes conferencias.

Las explicaciones, como hemos dicho, se dieron en esperanto, y a pesar de que los oradores eran de distintos países, el auditorio comprendía perfectamente todo lo que se iba explicando, exactamente lo mismo que si se hablara un idioma nativo entre compatriotas.

Una nota interesante, y que muestra de modo elocuente la cultura de la mujer moderna, era la gran afluencia de señoras a este curso universitario. En

el Congreso de Ginebra, el elemento femenino representaba el 60 por 100 nada menos del total de congresistas. Y la mayor parte de ellas, provistas de cuaderno y estilográfica, tomaban nota de las explicaciones y copiaban los esquemas que el profesor trazaba en la pizarra.

El encanto e interés de estas conferencias en esperanto ante un público como el de Ginebra, integrado por individuos de 33 países distintos, algunos tan raros para nosotros como los chinos, turcos, japoneses, indios, sionistas, etcétera, es indescriptible.

Es inefable la alegría que se siente al hablar con individuos de todos los países, y se comprende la extrema importancia de estas Universidades de verano en lengua internacional, que si ahora se inician con suma modestia, día llegará en que se conviertan en asambleas anuales universales, donde los sabios de todas las naciones y los pedagogos de todos los países vengan a discutir los problemas más arduos y los estudiantes a escuchar sus magníficas explicaciones acerca de los últimos descubrimientos, y a que despierte en ellos ese sentimiento de fraternidad universal, tan necesario en los que han de ser profesores y guiar a la humanidad futura.

Y nosotros, como españoles, podemos estar satisfechos de que a estos actos vengan representantes nuestros, tan competentes, tan cultos y tan autorizados como el señor Inglada, que merece nuestra gratitud y nuestra admiración.

P. B.

INDISPENSABLE

A OPOSITORES, INTERINOS Y CUANTOS NECESITEN SOLICITAR ESCUELAS
NOMENCLATOR ESCOLAR DE ESPAÑA

— POR —

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Un tomo de 476 páginas, 17 X 24 centímetros, 10 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

LIBROS Y REVISTAS

LIBROS

Invencciones e Inventores, por D. Ezequiel Solana. Precio, 1,25 pesetas ejemplar.

Don Ezequiel Solana acaba de producir un nuevo libro. Y quien ha enriquecido con numerosas obras la bibliografía escolar española, revelándose en todas como un gran conocedor de las necesidades de la enseñanza y de la manera de atenderlas, rinde hoy el beneficio de unas «lecturas estimulantes» que convienen tanto a los adultos como a los niños; trae hoy a la publicidad un elemento, y favor de la cultura, inspirado en una realidad que dice la suma de los diferentes motivos del progreso. El libro—como su título indica—es una exposición de las invenciones o inventos que son un disfrute de la humanidad y es una presentación de aquellos hombres de ciencia que con el privilegio del talento significan, a la vez, una manifestación de la constancia en el estudio.

Hacer un libro con fines educativos es algo muy difícil, no obstante ser tantos y tantos los que por ahí corren con tal pretensión. El escritor, ante el problema que se plantea, ha de sentir el interés del bien que va a realizar, y ha de estar en posesión de aquel secreto que es capaz de provocar después la emoción de cuantos lo lean. Y esto, no dado a todos, es cosa y mérito del señor Solana, que viene demostrando años y años con el fervoroso aplauso de los muchos que le siguen y que en él aprenden.

Invencciones e Inventores es una producción que se impondrá, entrando en las Escuelas primarias, porque es canteira de los más bellos ejemplos que alaban la virtud del trabajo, y porque, en sus páginas, con el hilo de cada relato, se gana esa fuerza y nobleza del alma que es menester para luchar, y reír, y caminar derechamente al éxito...

ARTIGA

De «El Diario de Albacete».

Inmaculada. Novela original de Rafael Pérez y Pérez. Obra laureada por la Biblioteca Patria. Madrid, 1925.

Nuestro joven y querido colega D. Rafael Pérez y Pérez, a quien en el concurso de novelas de **El Magisterio Español** le fué premiada la ya conocida de nuestros lectores *Levántate y anda*, ha sido premiado recientemente en la Biblioteca Patria por su nueva novela intitulada *Inmaculada*, que acaba de publicarse. Nuestro distinguido compañero está de enhorabuena, y con él lo está la clase del Magisterio, ya que el señor Pérez y Pérez, que en el año último obtuvo una Escuela por oposición, no por ser un inspirado novelista ha querido dejar de ser un Maestro rural.

Inmaculada es una novela de 300 páginas, escrita en sentido claro y sencillo, sin dejar de ser pintoresco y abundante, que es peculiar del señor Pérez y Pérez, revelándose a cada momento la fantasía exuberante y espléndida y su carácter levantino. El libro interesa de tal modo, que leídas las primeras páginas se siente la necesidad de seguir leyendo hasta averiguar el desenlace de las cuestiones, natural reflejo de la vida, que a cada paso se presentan y que resultan al fin discretamente solucionadas.

La novela *Inmaculada* puede ser puesta en manos de los jóvenes, porque, como todas las de la Biblioteca Patria, se publica con las debidas licencias, y ha sido laureada con un premio instituido para el fomento de las buenas lecturas, la moralidad, el casticismo y el arte en las obras literarias. No es, como se ve, una de tantas novelas atrevidas o peligrosas que circulan por el mundo literario, sino que es un libro de honesto entretenimiento, que puede leerse en horas de vagar, seguros de que ha de producir en el lector sano deleite.

El precio de esta novela es de tres pesetas, y la recomendamos a nuestros lectores, por lo que la novela es en sí y porque el autor es un joven colega que honra a la clase del Magisterio con sus hermosas producciones. Pídase a esta Administración.

Anuario de la Escuela, por Ascarza-Solana; 438 páginas, 1924-25, Madrid.—Esta prestigiosa publicación española condensa anualmente datos y estudios referentes a la Escuela primaria, que facilitan la labor del Maestro e informan del movimiento pedagógico en el mundo civilizado. Los diferentes capítulos están redactados por los señores Artiga, Azpeurrutia, Martos, Onieva, Pintado, Santullano y Rufino Blanco Sánchez, Profesor el último de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y Consejero de Instrucción pública, que estudia el movimiento pedagógico universal con un trabajo bibliográfico que comprende mil novecientas publicaciones correspondientes a 1923-1924. El Sr. Martos, quien estuvo en la Argentina seis meses consagrado al estudio de la enseñanza, visitando, durante el año pasado, las principales Escuelas del país, dedica un extenso artículo a «La enseñanza en la Argentina», tan nutrido en informaciones como acertado en juicios.

Las biografías de Sidonio Pintado, con el propósito de difundir el conocimiento de los hombres que actuaron en España en las Artes, la Filosofía, la Ciencia, las Letras, están escritas, como las de Gertrudis Gómez de Avellaneda, José Zorrilla, Pérez Galdós, Núñez de Arce, Juan Bravo Murillo, con tanta discreción como talento. Los americanos realizaríamos, en su lectura, el descubrimiento de obras importantísimas para nuestra cultura.

(De «La Prensa», de Buenos Aires.)



REVISTAS

Vacaciones y campos escolares. «The Times-Educational Supplement».—Es preciso considerar el problema de las vacaciones escolares desde el doble punto de vista del Maestro y de los niños. Se dice, generalmente, que el tiempo de vacaciones es un período negativo, de reposo para el Maestro, bien necesitado de él, cuando los exámenes, exposiciones, visitas e inspecciones de final de curso han llevado al último límite su resistencia física. «Nos sentimos entonces—dice Arnold, Maestro de la Escuela de Rugby—como si quisiéramos hundir la cabeza en un hoyo, para huir durante una tempo-

rada del ruido y presión de tantos seres humanos que nos rodean de la mañana a la noche». Así, durante seis o siete semanas, el sitio ideal para un Maestro será aquel en que no haya chicos.

Dos males se derivan de este estado de cosas. En primer lugar, surge la duda razonable de que un sistema que produce tal cansancio nervioso en los Maestros hacia final de curso sea conveniente para la labor educativa que éstos han de realizar. Por otra parte, es preciso considerar hasta qué punto conviene dejar a los niños en libertad completa, sin trabajo de ninguna clase durante varias semanas. Había un tiempo en que las vacaciones coincidían exclusivamente con fiestas religiosas o períodos de recolección en el campo, durante los cuales, el alma y el cuerpo encontraban cada cual su provecho.

Pero la mayor parte de nuestras vacaciones, hoy día, no tienen esta justificación, y se han extendido de tal modo, que hasta los mismos niños desean que llegue el tiempo de reunirse de nuevo en la Escuela. Así es, que si por una parte es preciso dar al Maestro un descanso necesario, por otra, no es conveniente que se cierren las Escuelas, como no se cierra ninguna otra clase de establecimientos, sean industriales, comerciales, etcétera.

Si consideramos lo que es mejor para los niños, es difícil generalizar por la variedad de circunstancias en que aquéllos se hallan. Para algunos, una larga vacación veraniega es provechosa, física y mentalmente; cambian de ambiente, adquieren experiencias y nociones que da la vida, pero que la Escuela no puede proporcionar. Mas la mayoría de nuestros chicos no tienen esa suerte: viven en ciudades, en la libertad de la calle. Forzosamente mal atendidos, y lo que allí aprenden suele perjudicarles para la labor ulterior de la Escuela, lejos de abrirles horizontes nuevos. Este aspecto del problema es el que indujo a mister Humphrey Ward a fundar, en 1902, en Somers Town, una «Escuela de vacaciones», donde la asistencia voluntaria, limitada a niños que no podían tener vacaciones en el campo, llegó al número de mil cada día. Tan real es la necesidad, que este verano hay en Londres gran número de campos escolares, abiertos a los niños durante varias horas al

día, y patrocinados, entre otras, por la hija de Mr. Humphrey Ward. Tampoco se han quedado inactivos los Maestros, y a ellos se debe la organización de viajes escolares y excursiones de carácter histórico, artístico, geográfico o agrícola. Mas todas estas iniciativas no han resuelto el problema, que adquiere dimensiones enormes comparado a los pequeños remedios que se han intentado para su resolución.

La Escuela no debe cerrarse; mas esto no quiere decir que no deba existir una gran diferencia entre la actividad escolar durante el invierno y las ocupaciones del verano. Para el invierno conviene el estudio en las salas de clase confortables y las ocupaciones de interior; para el verano, los campos y jardines, el trabajo al aire libre.

Nuestra vida escolar necesita experimentar profundos cambios. Es necesario hacer más uso del jardín, los parques y campos próximos, y hay que considerar también la posibilidad de que los niños se acerquen a la naturaleza y ensanchen su horizonte espiritual. En verano, y por pequeños grupos de niños, es cuando la Escuela debe organizar esta labor educadora.

No se nos ocultan las dificultades que se oponen a ello; mas nos sería posible apelar a las Sociedades de Exploradores y otras, y sobre todo al concurso de las Escuelas rurales, que podrían servir de hospedaje a los niños de las ciudades, facilitando así la estancia de éstos en el campo. Habría que empezar por seleccionar las Escuelas rurales convenientes para ser transformadas en vivienda capaz de recibir pequeños grupos de niños que presenciaran y tomaran parte en las diversas faenas agrícolas. La estancia de los niños ciudadanos en la aldea, si provechosa para éstos, no lo sería menos para los pequeños campesinos, produciéndose entre unos y otros un intercambio de ideas y ambiente. Así, año tras año, los niños añadirían provechosas experiencias a la enseñanza más o menos teórica recibida en la Escuela.

Estos propósitos pueden parecer de difícil solución, pero ofrecen tal cantidad de ventajas que es preciso insistir en su realización. El método actual de excursiones en masa que llevan consigo su ambiente no tienen ningún valor educativo. Los niños deben dejar la ciudad

tras de sí, y para ello ir al campo en pequeños grupos. La vida escolar adquirirá con ello una nueva vida y continuidad, y los pequeños viajeros hablarán en ella de sus nuevas experiencias, trayendo consigo una renovación constante.



El cinematógrafo en la Escuela. «The Times Educational Supplement».—Hace un año, próximamente, la Asociación de Maestros de Lurrey presentó una memoria sobre las ventajas que, para la enseñanza, se derivan del empleo del cinematógrafo en la Escuela. Para llegar a una conclusión se celebraron en un gran teatro diez sesiones durante diez jueves consecutivos, a las cuales asistieron 500 niños de más de once años y 20 Maestros en cada una, siendo en total 5.000 niños y 200 Maestros con un Inspector de Primera enseñanza.

Los resultados del experimento se discutieron la semana pasada, llegando a las conclusiones siguientes:

1.º Está demostrado que la reunión de gran número de niños en un local especial produce gasto de transporte y pérdida de tiempo. Se ha comprobado que cada sesión cinematográfica ha ocupado una sesión entera de trabajo escolar.

2.º Existe el peligro de propagación de enfermedades infecciosas al reunir tan gran número de niños.

3.º El cinematógrafo puede perjudicar a la vista.

4.º La atmósfera se vicia con gran facilidad.

5.º La ausencia en las Escuelas respectivas de cierto número de Maestros, envuelve cierta desorganización en la labor total de la Escuela.

Como se ve, las objeciones anteriores no se aplican al cinematógrafo propiamente dicho, sino al modo de utilizarlo. Estos inconvenientes se evitan fácilmente organizando la circulación de películas en las Escuelas, empleando un proyector adecuado para luz solar, y entonces la cuestión se reduce a observar hasta qué punto la ilustración de las lecciones por el cinematógrafo contribuyen a aumentar su valor educativo. No hay duda de que algo se gana con las representaciones cinematográficas en la Es-

cuela, aunque no tanto como se ha creído. Basta considerar que el valor educativo en la adquisición de conocimientos reside sobre todo en el esfuerzo que na costado asimilarlos, con las tres condiciones siguientes: 1.^a, que la nueva noción adquirida haya quedado profunda y claramente impresa en nuestra mente; 2.^a, que sirva de punto de partida y relación para otros conocimientos; 3.^a, que pueda referirse en cualquier momento con toda precisión. El cinematógrafo ha fallado en estos tres puntos.

Algunas películas cuidadosamente escogidas para abarcar un gran número de nociones escolares, han dado buenos resultados. Pero la mayor parte han sido mal concebidas y han conducido a conceptos erróneos en cuanto a tamaño de objetos, etc. Esto se ha observado sobre todo en películas sobre asuntos de Historia Natural y Geografía, y en la mayor parte de las de asuntos industriales. Las películas históricas tienen todas una atmósfera artificial, y otros conocimientos son más bien propios de la sala de estudio y laboratorio que de la pantalla.

Por el examen de los niños se ha deducido que las proyecciones cinematográficas dan resultados positivos—siempre que sean películas adecuadas y sin los errores arriba mencionados—cuando el objeto de la representación es ya conocido de antemano y estudiado en la clase; pero falla cuando se trata de la adquisición de una noción completamente desconocida del alumno. En el primer caso, el cinematógrafo fija impresiones ya recibidas, añadiéndoles colorido y precisión o rectificando errores de comprensión. En el segundo, se ha observado que el interés se desvanece a medida que se desarrolla la película, notándose verdadero cansancio en los niños.

El experimento arriba mencionado ha dado, por lo tanto, resultados positivos. Se ha visto en primer lugar, que la reunión de niños de diferentes Escuelas en un local tiene más inconvenientes que ventajas. En cambio, ha reforzado la creencia de la ayuda poderosa que la ilustración visual puede reportar a la enseñanza. Y, finalmente, ha demostrado que el cine es un auxiliar positivo del Maestro, pero de eficacia secundaria en el proceso de la enseñanza.

Una cátedra de Filatelia. «The Times Educational Supplement».—Se ha fundado en la Facultad de la Academia de Ciencias de Maryland (Baltimore) una cátedra de Filatelia, que demuestra la importancia educativa que puede derivarse del estudio de los sellos. Hace tiempo que se ha reconocido el valor de las colecciones de sellos como estímulo para el estudio de la Historia y Geografía; mas el hecho de la creación de una cátedra dedicada a este estudio en uno de los centros académicos más importantes de América, es indudablemente una novedad en la materia.

Mucho se puede aprender del estudio de los sellos de correos, y los Maestros que los utilizan en la enseñanza de la Historia y Geografía han observado en sus alumnos un aumento de interés y mayores rendimientos. La tendencia moderna de conmemorar los centenarios u otros sucesos importantes de la historia contemporánea nacional e internacional con una nueva edición de sellos, ha contribuido poderosamente a aumentar el valor instructivo de los estudios filatélicos. Las guerras o rumores de guerras, el surgimiento o caída de los imperios, los cambios de formas de gobierno, la marcha de la civilización y las victorias de la paz, todo está consignado en estos pequeños trozos de papel y llevados de un extremo a otro del mundo.

Así, se puede considerar un álbum de sellos modernos como una ilustración de los hechos relatados en los periódicos. La mayor parte de las maravillas naturales han sido dibujadas en los sellos; el coleccionista, al volver las hojas de su álbum, abre una ventana al mundo, y sin apartarse de su hogar recorre las 420 naciones que editan sellos, y no hay isla del mundo civilizado, por insignificante que sea, que no pase ante su vista, sugiriéndole idea de su vida, habitantes, costumbres y productos.

Mas no se limita a la materia histórica y geográfica el estudio de los sellos, sino que proporciona amplia información enciclopédica en arte, antropología, zoología, botánica, arqueología, imprenta, fabricación del papel y grabado y otras variedades del conocimiento.

Es hora, pues, que su aplicación a la enseñanza sea un hecho reconocido por las autoridades pedagógicas.